ACTA DE ESTUDIO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.

De acuerdo a estudios previos, la necesidad y conveniencia en la contratación de una persona natural que preste sus servicios profesionales a favor del Área Metropolitana de Cúcuta

Para ello se estableció el siguiente perfil requerido:

- **CAPACIDAD JURIDICA:** Ser persona natural, con facultad para obligarse por sí misma, sin el consentimiento u autorización de otra, no hallarse incursa en causales de inhabilidad, ni incompatibilidad constitucional, ni de ley para contratar.

- **IDONEIDAD:** Título Profesional de Abogado con tarjeta profesional vigente.

- **EXPERIENCIA:** Experiencia profesional con experiencia profesional en el área de Derecho Administrativo, Derecho Notarial y Registral y Derecho Urbano.

En el caso de **ANGÉLICA MARÍA PÁJARO BOTELLLO** se realiza el análisis del perfil requerido en la contratación respecto del acreditado:

Perfil requerido	**Perfil acreditado**
Capacidad Jurídica	Es persona natural, con facultad para obligarse por sí misma, sin el consentimiento u autorización de otra. No se halla incursa en causales de inhabilidad, ni incompatibilidad constitucional, ni de ley para contratar. Se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1.090.478.735 expedida en San José de Cúcuta.
Idoneidad	Acredita título de Abogado de la Universidad de Santander (UDES) del 20 de noviembre de 2019 y tarjeta profesional vigente No. 38726.
Experiencia	Acredita experiencia profesional con experiencia en la formulación, ejecución y entrega de proyectos a través de la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales desarrollados en Extra Rápido los Motilones, Juzgado Tercero de Familia de Oralidad del Circuito de Cúcuta, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía de San José de Cúcuta.

Por lo anterior, es posible concluir que el profesional **ANGÉLICA MARÍA PÁJARO BOTELLLO** cumple con el perfil requerido para la ejecución del objeto contractual señalado.

El presente estudio se realiza a los, 20 días del mes de octubre de 2026.

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ CASADIEGOS
Subdirector de Proyectos y Coordinación Interinstitucional.
Área Metropolitana de Cúcuta

AMC. Área Metropolitana de Cúcuta.